

Expediente: 201/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ MOYA OMAR HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
900000000000 - MOYA, OMAR HUMBERTO-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 201/24



H106028480751

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A. c/ MOYA OMAR HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°201/24.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: DOMININO, GUILLERMO ANDRES - 09/05/2025 11:45

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 201/24, PPR

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.